



HERALDO de GERONA

Jueves
6 diciembre

PERIODICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Exquisito licor

CANIGÓ

De venta en Cafés, Colmados
y Botellerías

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

GOBIERNOS, ALERTA!

No hay que meditar mucho para observar que la situación interior de nuestra patria no es clara ni despejada. En ella vemos algo extraño cuyo origen no nos es dable descubrir, y vamos á intentar decir en que fundamos esta afirmación.

Primeramente, en el fracasado movimiento carlista (?). ¿Es lo lógico que apenas iniciado, fuese condenado por los principales personajes del partido, incluso el propio don Carlos Borbon y Este? ¿Es la lógica, la conducta del gobierno, manteniendo la suspensión de las garantías constitucionales con una severísima censura, después de haber declarado completamente muerto el movimiento iniciado en nuestra región? ¿Es lógica la precipitación con que algunas naciones de Europa declararon á España impotente para sofocar una rebelión, cuando esta no constituía más que un conato? ¿Es lógica la salida de Barcelona para Mallorca (Mallorca precisamente!) de los cónsules de los Estados Unidos é Inglaterra el mismo día de saberse en la ciudad condal que en Berga se había levantado una partida?

Nosotros no creemos lógico nada de esto y pensamos que todo ello puede obedecer á una misma causa: á maquinaciones de alguna nación insaciable de territorios del prójimo; auxiliada por otra que sigue su camino.

Inglaterra se halla por ahora libre de inquietudes en el Transvaal, interin no se vea el resultado del viaje á Europa del presidente de aquella simpática y valiente República; y los Estados Unidos creen de su deber y conveniencia no cesar en su propósito de aparecer como la segunda nación conquistadora, por ahora, para ser más tarde la primera.

No es, pues, soñar, creer que la última insurrección pudiese mejor tener origen en trabajos de conquistadores de de mal jaez que en manejos carlistas y bursátiles.

Y para esta creencia hay otra razón que creemos poderosa: la del sitio que se escogió para provocar la insurrección. No se hizo estallar esta en las Vascongadas ni en el Maestrazgo, grandes gua-

ridas de carlistas, ni siquiera en la alta montaña de nuestra provincia donde abundan los que más fáciles pueden resultar al engaño, sinó en la de Barcelona, en esa provincia en donde más han resonado los gritos de *visca Catalunya independent!*, más se han entonado *Els Segadors* y más trabajos separatistas se han consentido. Es decir, que para mayor éxito, se ha ido á buscar levadura.

Esta es nuestra creencia, que exponemos convencidos de que si se ha de perseguir á los carlistas como tales, ya por que unos por su ceguera por sus ideales, otros por su temperamento y añoranza de la vida de campaña y los más por su ambición, son materia excelente para aprovechada por alguien mas avisado y poderoso que ellos, se debe tener mas fija la mirada en los manejos de esas dos naciones y sus agentes vistos y ocultos, é ir, con diplomacia y teson, segando á sus pies la yerba que hacen crecer para sus criminales fines.

Con que, gobiernos, alerta!

JUAN ANTONIO ESPUÑES.

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN FELIU DE GUIXOLS

Fr. Benito Pañelles

Abad de Guixols.—Obispo de Mallorca

(1670-1743)

(Continuación)

VII

Carta dirigida á Fr. Benito por los Jurados de Gerona.

(21 Abril 1715.)

Reverendísim Pare.

Trobantse esta ciutat tan ahogada com impossibilitada de satisfacer la quantitat de 1849 pesos (1) que lo Señor Intendente general de est Prineipat (2) li ha nouament manat pagar en cada quince dias per lo socorro de las tropas y durant la empresa de Mallorca; hanemli suplicat fos seruit comiserarse de esta pobre Ciutat y sos moradores dispentsatnos algún consuelo en tanta affició, á que nos ha respost que esta materia no estane en sa ma per esser ordre de S. Magestad (Deu lo guarde) en cuya consideracio, y á fi de lograr lo aliuio que indispensablement necessitam en tant per nos conflicte, auem resolt lo vltim y vnic arbitre de recorrer á la Real clemencia de S. Magestad cuyo piados ánimo espera nostre llealtat que trobará propicio per llastimar-se de nostres justissimas congoxas y á est asunto deputar Persona per posarse á sos Reals Pens en nom de esta Ciutat, y repre-

(1) 6 reales de á ocho.
(2) D. José Patiño.

sentarli ab tot affecte nostres verdaders motius y impossibilitat. Y desitjant merer per esta diligencia vn subjecte de las prendas y desempenyo de V. S., passam á suplicarli ab la mes ingenua expressio y encariment sie seruit admetrer est empenyo, para que en circunstancia que tindrà tant gran aplauso, esperam per lo medi y protecció de V. S. alcançar lo remey de tant insoportable carrega, y la unica conseruació de esta Ciutat y de sos Moradors.

Y després de assegurar á V. S. la gratitut ab que quedarem de aquest fauor, denem posar en sa noticia la vrgencia que nos precisa á la puntualitat de la partida, lo die de la qual dexam á la elecció de V. S. ab lo gust de contribuir á tots los empleos que condescam á exa dependencia, y á la major satisfacio y agrado de V. S. com á boca mes llargament li expressará Don Anton de Alberti altre dels insiculats en lo gourn de esta Casa. Nostre Señor gde. á V. S. los dilatats anys de vida que li rogam. Gerona Abril 21 de 1715.

De V. S. mes certs y affectats seruidors

Al Rum. Pare Q. S. M. B.
Fr. Benet Pañelles Los Jurats de
gde. Deu m. anys, la Ciutat de Gerona.
Abad

del Monastir de
S. Feliu de Guixols.

(Arch. municipal de Gerona.—Libro de correspondencia de 1709 á 1716).

VIII

Memorial presentado á Felipe V. por Fr. Benito Pañelles, como representante de la Ciudad de Gerona.

(Julio de 1715.)

Fr. Benito Pañelles Abad del Real Monasterio de San Feliu de Guixols puesto á los pies de V. M. con el mas rendido respeto, en nombre y por la Ciudad de Gerona: Dize que los moradores della se hallan con el mas indezible desconsuelo fluctuando entre los encontrados extremos de su ardentissimo desseo de servir á V. M., y la impossibilidad de satisfacerle la contribución de 1849 pesos que de orden de D. Joseph Patiño Superintendente general de aquel Principado se les han mandado pagar cada quinze dias, comenzando la primera paga desde el dia 1.º de Marzo próximo pasado, haviendo ya haze solo tres meses pagado dicha Ciudad á V. M. otro donativo de 17.720 pesos, para cuyo effecto arbitro todos los medios posibles pidiendo diferentes préstamos, y cobrando adelantados 8000 ducados de los arrendadores de los drechos de sus puertas.

EDUARDO G. HURTEBISE.

(Continuará)

CARTA DE MADRID

(de nuestro corresponsal especial)

Me han faltado dos números del HERALDO DE GERONA, y al recibir antes de ayer sábado el periódico veo en una noticia que tampoco en Gerona se ha recibido mi carta.

Esta conducta por parte de los empleados de correos es ya intolerable, y si vuelve á ocurrir, me verá precisado á dar una queja formal al señor marqués de Portago, que desde luego creo será atendida como el señor director de comunicaciones acostumbra á hacerlo siempre.

Y sentado esto como única advertencia para los que tan descaradamente tiran ó rompen la correspondencia, pasemos á examinar la política que ya tiene gran interés por el debate planteado el viernes en el congreso por el señor Romero Robledo.

Sirve de consuelo y lenitivo á nuestros pesares y hasta nos hace esperar más venturosos días para la patria querida; ver que aún queda un hombre que se atreva á decir todo lo que los españoles sienten, con arrogante entereza, actitud enérgica y belleza de lenguaje, que todo á un tiempo lo reúne el batallador ex-ministro.

Amigos y enemigos, propios y extraños, igual los humildes que los poderosos, han tenido que confesar su admiración por el hombre que desde los escaños del congreso, así interpreta la voz pública sana, la voz que jamás conoció la adulación ni el servilismo, esa voz que no se oye y que sin embargo vibra potente en la atmósfera para que haya alguien que sirva de receptor y lo trasmita á los poderes públicos con la enérgica maestría que dá el saber y el cumplimiento de los dictados de la conciencia.

Un colega madrileño de la mañana pretendiendo atenuar el efecto del discurso de Romero Robledo dice que lo manifestado por él lo piensan todos, pero los que tienen valor no saben decirlo y los que se espresarian bien, no tienen atrevimiento.

Precisamente en esto estriba el mérito de don Francisco, en que á un valor á toda prueba y libre de preocupaciones, une la facilidad de expresión y el acento avasallador de su formidable palabra; en que fiado en los sólidos argumentos que dá la razón, no repara en gerarquías, ni le intimidan huecas frases de los que son mudos por conveniencia.

Romero Robledo trata de buscar remedio para los males que el pueblo sufre, y ante esa consideración pospone todos los miramientos y estamos seguros que pospondría hasta su fé política, pues es de la madera de los que llegan al sacrificio heroico; personal, por salvar la situación colectiva.

Cuando el pueblo por medio del sufragio

ANTIRREUMATICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc.; etc.

Farmácia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA
Ventá; Farmácia de Roca, Gerona.

elige sus diputados, siempre lo hace en la creencia del que ha de saber defender los intereses de sus electores con energía, contestando á los ataques que los contrarios han de dirigirle y dispuesto siempre, si es menester á abandonar su cargo, antes que queden por el suelo la razón y la justicia.

Si el pueblo supiera que el diputado y elegido sólo iba á ser una figura decorativa en el congreso, una masa anodina que solo sirviera para formar parte integrante de un sillón..... jamás vataría ni se tomaría la molestia de moverse de su casa, ante la seguridad del desencanto.

Por eso Romero Robledo al hablar el viernes en el congreso no sólo planteó el problema político como deben plantearlo los que por tales se tienen, sino que dió también una hermosa lección á los que han llegado á desempeñar el puesto de representantes del pueblo y solo se ocupan en ejercicios gimnásticos la columna vertebral, para obtener honores y prebendas sin acordarse del peldaño en que se apoyaron para subir, del sufrido pueblo que los elevó y que en último término puede aniquilarlos, cuando se vea hartos de sus desprecios.

No hay—queridos lectores del HERALDO DE GERONA—asunto más saliente en la semana, que el notable discurso de don Francisco; y solo siento que mis humildes condiciones y la premura del tiempo para las tareas periodísticas, no me permita dar el relieve que merece el acto hermoso realizado en nuestras córtes por don Francisco Romero Robledo.

E. Cerezo Irizaga.

3 de diciembre de 1900.

Noticias

En el expreso de la tarde del pasado viernes salió para tomar posesión de su nuevo destino, nuestro distinguido amigo don Rafael Coderch, ingeniero de caminos, canales y puertos afecto á la jefatura de esta provincia durante muchos años y últimamente individuo de la comisión del servicio hidrológico de esta región.

La provincia está de pésame con la pérdida de uno de los funcionarios más dignos y que más han contribuido al desarrollo que últimamente han tenido las obras públicas, y debiera haber trabajado lo indecible para evitar la salida de la misma del señor Coderch. En el transcurso de veinte años que ha prestado en ella sus servicios, sus condiciones de talento y laboriosidad le han permitido realizar tantos trabajos que dudamos que la memoria nos sea fiel al recordarlos. Entre construidas y estudiadas débense á él los proyectos de las carreteras de Gerona á Santa Coloma de Farnés; Figueras á Albañá; Vilajuiga al puente de Campmany; Rosas á Vilajuiga; Rosas á Cadaqués; La Junquera á La Bajol; puente de Campmany á Massanet de Cabrenys; Gerona á Las Planas; Riudellots á La Bisbal; Cassá de la Selva á Llagostera; San Feliu de Guixols á Palamós; de la de San Feliu á Palamós á La Bisbal por Calonge; Figueras á Corsá; Vilademat á Palafrugell; Ventalló á Banyolles; Fáras á San Miguel de Fluviá; San Jordi á Estartit; San Jordi á Medinà y alguna otra; proyectos de encauzamiento de los ríos Muga y Daró; el magnífico puente sobre el Muga en Castelló de Ampúrias; los puertos de Palamós y San Feliu de Guixols y finalmente, en el servicio hidrológico, en que, como hemos dicho, últimamente se hallaba, el plan de obras de esta especie en la provincia.

A dar una prueba del afecto y consideración que sus envidiables dotes personales le habían granjeado, acudieron el citado día á la estación, además de sus compañeros señores March (don G. y don J.), Toll, Moreno y Perxés y todo el personal de las oficinas de obras pú-

blicas, los señores Eulate, Roca, Cánovas, Carreras, Cazorro, Noguer, Bonfill, Perez Xifra, Majuelo, Fuster y muchos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Nosotros al hacernos eco del sentimiento causado por su marcha acompañamos los deseos de que en su nuevo cargo de ingeniero jefe de via y obras de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (red catalana) encuentre todas las satisfacciones á que es acreedor.

El viernes último falleció en esta ciudad el ilustrísimo señor don Miguel Iso y Morea, presidente de esta audiencia provincial.

El señor Iso que padecía una crónica enfermedad sufrió en dicho día un fuerte ataque de disnea que le hizo precisa la rápida administración de los últimos sacramentos á las primeras horas de la tarde. Antes de media noche ya había entregado el enfermo su alma á Dios.

Era el señor Iso un dignísimo y antiguo funcionario de la carrera judicial, que vino á Gerona con el cargo de fiscal de esta audiencia, pasando después al que tenía en la actualidad, en el desempeño de los cuales se había granjeado el aplauso y estimación de cuantos habían tenido ocasión de apreciar sus dotes de ilustración, rectitud y buen sentido. En su trato particular era un cumplido caballero, modesto hasta la exageración y amable con todo el mundo.

El sábado tuvo efecto la conducción al cementerio del cadáver del señor Iso, acto en que se pusieron de manifiesto las simpatías con que contaba el difunto. Después del clero parroquial marchaba el coche fúnebre con el féretro, en el que iban las insignias del cargo del difunto y del que pendían ocho gasas que eran llevadas por el teniente fiscal, don Juan Morlesin; delegado de hacienda, don Rafael de Eulate; alcalde de Gerona, don Manuel Catalá; decano del colegio de procuradores, don Rafael Corominas; amigo de la familia, don Pedro Gil; decano del colegio de abogados, don Francisco de Paula Massa; juez de primera instancia de este partido don Enrique Zaldivar y magistrado suplente don Manuel Perez Claras. A ambos lados marchaban los alguaciles de la audiencia, juzgado y cárcel, con hachas. El duelo, formado con algunos centenares de personas entre las que se veían cuantas representan y significan algo en el mundo oficial y particular de Gerona, era presidido por un representante del obispo, otro del cabildo catedral y de la familia, los gobernadores civil y militar, el fiscal don Octavio Culla y el magistrado don Trinidad Gay.

Descanse en paz el señor Iso, y reciba su aflijida viuda y su sobrino, nuestro estimado amigo don Probo Iso, la expresión de nuestro pésame muy sentido.

De los mas concurridos de esta temporada, fué el mercado del sábado, abundando los géneros y haciéndose bastantes transacciones.

Se halla de nuevo en esta capital, á donde regresó el sábado, el escuadrón de caballería de Treviño, que, como saben nuestros lectores, había ido á Palamós con motivo de las huelgas.

Por real decreto ha sido declarada constituida oficialmente, la Cámara Agrícola del Ampurdán.

El día 12 del corriente termina el plazo concedido para solicitar el beneficio de sochantre, vacante en esta catedral.

El nuevo templo levantado en la calle de la Albareda, cuya inauguración está

ba anunciada para este mes, no podrá ser abierta al culto, por causas ajenas á voluntad de la junta de obras de la misma, hasta la primavera próxima. Para entonces se preparan, según nuestras noticias, solemnes funciones religiosas y reparto de limosnas. En la actualidad, tiene aquel templo terminado ya el pavimento y colocada la puerta principal.

Parece que circulan billetes falsos de 25 pesetas de la emisión de 1893 con el busto de Jovellanos.

La diferencia entre los legítimos consiste en que en los falsos el papel es sedoso, el grabado confuso, la numeración de un rojo subido y las letras no son más que borrones azules.

De modo, que el que los tome, tomaría de igual modo por una libra de dulces una cabeza de cóngrigo.

Ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta plaza, don Francisco Clará y Venerell.

Con el haber mensual de 75 pesetas, le ha sido concedido el retiro para Valencia, al primer teniente de la guardia civil de esta provincia don Gerónimo García Asensio.

Nuestro estimado amigo don José Bagudá, subdirector en esta provincia de la importante compañía de seguros contra accidentes del trabajo L' Assicuratrice Italiana, nos hace saber que dicha entidad ha cumplido con todos los requisitos y está legalmente autorizada, habiendo constituido en la caja general de depósitos el de 225.000 pesetas exigido por el gobierno como fianza para poder sustituir á los patronos en las responsabilidades que con arreglo á la ley contraen en caso de ocurrir algún accidente en el trabajo á los operarios de sus fábricas, talleres, industrias, etc. etc.

Para que se vea cuanto han ganado los maestros de esta provincia, con haberse encargado la delegación de hacienda del pago de sus haberes, bastará que se conozcan los siguientes datos que hemos recogido en aquellas oficinas.

Al encargarse dicha delegación de este servicio, existían en esta provincia, según relaciones de la junta provincial de instrucción pública, 26 ayuntamientos atrasados en el ingreso de fondos para atenciones de ejercicios cerrados y 74 en el de las del 1.º y 2.º trimestres del actual presupuesto. Las gestiones del señor Eulate han reducido notablemente el número de deudores, ya que solo 12 ayuntamientos tienen descubiertos de resultas y 19 no más del 1.º y 2.º trimestres de 1900. La recaudación para pago de las atenciones del 3.º trimestre ha dado aún más lisonjero resultado, pues de 249 ayuntamientos que tiene esta provincia, 223 tienen por completo cubierto el importe de dicho trimestre, quedando deudores los 26 restantes de 2.800.01 pesetas de las 121.521.96 á que ascienden las obligaciones totales del trimestre, que hubieran podido ser satisfechas, casi en su totalidad, si las gestiones del delegado de hacienda cerca de la superioridad para que le permitiera aplicar á su pago los recargos municipales recaudados en el mes de septiembre, último del trimestre, hubieran dado el resultado que se esperaba en tiempo oportuno, y obtenido para los trimestres sucesivos por la real orden de 30 de noviembre.

En la delegación de hacienda se dedica atención muy preferente al asunto del pago á los maestros y cuando este esté normalizado, que será al satisfacer el actual trimestre, gracias á los constantes trabajos del señor Eulate y de los

funcionarios que le auxilian, podrán los interesados convencerse de cuanto han salido ganando con la reforma, principalmente aquellos maestros que tienen viejos y crecidos créditos contra ayuntamientos, con cuyo cobro ya no contaban.

Una de las cuestiones que más seriamente deben preocupar á los ayuntamientos, es la de la formación de los presupuestos. El de esta ciudad ha empleado en la discusión de los mismos, una pequeña parte de una corta sesión, para fijarse únicamente en dos puntos, ambos más de interés particular que general.

Haga el lector las consideraciones que este nuevo hecho de nuestra corporación municipal le sugiera.

El próximo domingo dará comienzo en la iglesia del Carmen, el solemne novenario que anualmente dedican las hijas de María á su patrona la Purísima Concepción. De los sermones de este novenario se ha encargado el elocuente orador sagrado reverendo Almonacid, dean de este cabildo Catedral.

Nuestro distinguido amigo, don Leopoldo Sayz del Campo, coronel del regimiento de San Quintín, ha sido designado para pasar la anual revista de armamento á las fuerzas de guarnición en esta ciudad y á las destacadas en Olot.

Se han reanudado las obras de recomposición del adoquinado de la calle de Ciudadanos.

Alguien se ha quejado de que no se haya concedido á esta ciudad la prórroga otorgada á otras poblaciones, para proveerse sin recargo de la cédula personal; pero absolutamente nadie se ha acercado al señor delegado de hacienda de la provincia, ni el alcalde, como era costumbre, en solicitud de que recabase de la superioridad la citada prórroga, lo que hubiera hecho enseguida el señor Eulate, con esperanzas de éxito, á tener en que apoyar la petición.

Ha sido nombrado director de telégrafos de esta provincia, don Francisco Sampol y Cerdá, director de tercera clase. El señor Sampol que ha ascendido á esta categoría, de la de subdirector primero cuyo cargo desempeñaba en la actualidad en la sección de Mallorca, había servido ya en esta provincia hace unos diez ó doce años.

Para que puedan examinarlo las personas á quienes interese, en la administración de hacienda de esta provincia se halla expuesto el padrón sobre el impuesto de carruajes de lujo de esta capital, para 1091.

La intervención de hacienda de esta provincia llama al vecino de Rosas, don Juan Flaquer y Sanés, para que se presente á satisfacer el plazo 5.º, importante 230 pesetas, de unos censos que procedentes de los bienes de los propios de los pueblos, adquirió del Estado.

No hemos recibido el último número del semanario *La Semana*. Ignoramos la causa.

Nuestro amigo y colaborador del HERALDO DE GERONA, don Arturo Vallés, ha regresado con su distinguida esposa, del viaje de novios. Sean bienvenidos.

Durante el mes próximo pasado, en la tesorería de hacienda de esta provincia se ha recaudado por todos conceptos la suma de 1.867.247 pesetas.

Para esta noche, la empresa del Teatro Principal, anuncia el estreno de la zarzuelita «El escalón».

En el mes de noviembre último, se ha recaudado en esta provincia por tabacos, la suma de 321.881'41 pesetas; como en igual período del año anterior dicha recaudación ascendió á 293.918'30, resulta un aumento en favor de este año de 27.963'11 pesetas.

Días nublados, desapacibles y fríos, han sido los de esta semana en esta ciudad, recrudesciéndose por ello las enfermedades propias del tiempo.

Para hoy está señalada la celebración en el cuarto de banderas, de un consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la sumaria formada á un educando de música, acusado del delito de robo.

Nuestro distinguido amigo el senador del reino por esta provincia, don Luis Canalejas, ha presentado en el senado, una proposición, referente á carreteras.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreró, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el **Antirreumático Grau Inglada**, de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta, farmacia de Roca y principales.

EN el taller de modista de Mercedes Bonal, Bernardas, 6, 1.º, 1.º hacen falta oficiales y aprendizas

PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730.

JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer cognac de España.—Jerez espumoso.—Champagne Domecq.

Representantes en todos los países.

Para comprar bien se deben aprovechar las ocasiones y es una verdadera el gran surtido de cuellos hilo, en varias formas, á 22 reales docena.

Paños hilo, varias formas á 3 reales par.

Gran surtido de gemelos y botonaduras plaqué y para luto, de 3 á 36 reales juego.

Corbatas nudo color y negras última novedad, de 3 á 10 reales una.

Corbatas lazos color y negras última novedad, de 3 á 8 reales una.

Pañuelos seda para el cuello, á 14, 18 y 24 reales uno.

Corbatas pañoletas gran surtido, de 2 á 12 reales una.

Zapatillas fieltro para señora y niños, de 4 á 16 reales par.

Inmenso surtido en guantes de todas clases, de 2 á 18 reales par.

En la tienda de A. COLODÓN, plaza de la Constitución, 12, Gerona.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

Dentista - Progreso - 21 - principal

Teatro

No anduvieron muy acertados los artistas de la compañía que actúa en nuestro Teatro Principal, escogiendo para debutar el sábado último, dos obras muy conocidas del público gerundense, que fueron muy aplaudidas por haber encajado perfectamente en su gusto, especialmente por su buena interpretación, en temporada no muy lejana. Entraron enseguida las odiosas comparaciones y el público no se dio por satisfecho.

De la compañía no queremos hablar en detalle, porque deseamos tomarnos más tiempo para juzgar mejor cada uno de sus componentes. Debemos decir, sin embargo, en gracia á la imparcialidad, que en conjunto es flojilla, pues no basta que haya en ella una buena característica, la señora March, y un excelente cómico de carácter, don Rafael Bolumar, y otros, precisa para cumplir con el público que los demás artistas acompañen la labor de estos y que haya mejor y más nutrido coro. Si se corrigen las deficiencias y llenan los huecos, con un poco más de cuidado en la presentación de las obras se conseguirá buena campaña.

La orquesta, insegura en parte, pero forma mejor conjunto que otras veces.

El Teatro, casi vacío el sábado, se animó mucho el domingo.

El programa de ambas funciones, á que alcanzan estas notas, formáronlo otras muy conocidas y dos estrenos, «La señora capitana» y «Mari-Juana». De esta última no hablamos por hoy por no haber podido asistir á él quien esto escribe.

«La señora capitana», si no estuviera tan repleta de convencionalismos, así teatrales como no teatrales, sin duda ganaría más en el concepto del público en general; pero como se vé que el señor Jackson Veyan ha querido hacer con ella una obrilla para dar lugar á que se luzca una tiple, es preciso aceptar todos estos convencionalismos y no fijarse en ellos. Pero si hay que decir que la zarzuelita en algunos pasajes, es larga y pesada. La música, de Barrera y Valverde tiene la factura de toda la de este último maestro; polcas, mazurcas, etcétera: música, de verdad ligera. Fué muy aplaudido un «número descriptivo» al que no le encontramos mérito alguno, atribuyendo el éxito al de la artista que lo cantó.

En «La señora capitana» luce sus habilidades, que no son pocas, cantando, declamando, accionando, etc. la señorita Carmen Calvo que cosechó grandes aplausos. El papel de los demás intérpretes, excepto el del asistente que no nos convenció, no ofrece lucimiento.

Deseamos á la compañía Bolumar grandes éxitos y muchos productos en esta temporada, para conseguir lo cual esperamos que no despreciará nuestras lealísimas advertencias.

Por la Provincia

Figueras

Conforme anunciamos oportunamente, el jueves último tuvo lugar en este teatro, el mitin de vinicultores, con objeto de estudiar la crisis vinícola y proponer los medios de resolverla.

Hicieron uso de la palabra los señores Puig, Batlle (Leopoldo) y otros, quedando la mesa, (que la presidian los señores Puig (Eusebio) y alcalde señor Bofill) encargada de refundir todas las proposiciones sintetizando la opinión del país y ejecutando lo que de ella dependa tanto si es de carácter local como general.

La concurrencia al acto fué numerosa. Terminose á las tres y media de la tarde.

—Ha sido muy bien recibida en esta comarca, la noticia de que S. M. la reina ha firmado el decreto dando carácter oficial á la Cámara Agrícola del Ampurdán.

—Una tartana atropelló, en la calle de Placeta, á una mujer de edad avanzada. El que guiaba el vehículo no lo pudo evitar, porque dicha mujer es sorda y casi ciega. Fueron inútiles los gritos del conductor.

La contusión que sufrió la pobre muger, no reviste importancia, afortunadamente.

—El novenario que las Hijas de Maria dedican á la Inmaculada Concepción, en esta parroquia, se ve muy concurrida de fieles.

Port-Bou.—Han sido arrojadas al sumidero 1.222 gallinas por morir de enfermedad sospechosa, aunque la creencia es que murieron de hambre.

Procedían de Calabria é iban consignadas á una casa de Barcelona.

La Bisbal

Los funerales para el eterno descanso del maestro de música don Juan Carreras, que tuvieron lugar en esta iglesia parroquial, viéronse muy concurridos.

—El río Daró experimentó días pasados, una regular crecida.

—Se censura mucho en todas partes el proceder de la mayoría de las asociaciones obreras, pues se nota la falta de compañerismo y se ha hecho observar más todavía, con los que fueron detenidos últimamente.

Mal van las asociaciones obreras.

Palafrugell.—En esta se puede decir que no ha habido huelga. En cambio escasea mucho el trabajo.

—Se deja sentir bastante el frío.

Palamós.—Reina en la actualidad, en esta villa, tranquilidad completa.

Parece que no andan muy de acuerdo los obreros y esto no cabe duda que dará márgen, en plazo no lejano, á la disolución de muchas asociaciones.

—Como consecuencia del paro de estos días, han sido despedidos del trabajo bastantes obreros.

San Feliu de Guixols.—El orden que reinó en esta villa, durante el paro general, fué completo.

—Se dice que en una reunión general celebrada por «La labor corchera», se acordó separarse de la Federación de obreros corcho-taponeros.

Ya escampa.

—Con motivo de las lluvias, las calles están intransitables.

—Continúa cosechando aplausos la compañía que dirige don Felix Oliveras.

Olot

El ayuntamiento ha acordado proceder al arrendamiento, por medio de subasta, de los arbitrios sobre puestos públicos.

—La feria de San Andrés, á pesar del tiempo nada apacible, estuvo bastante animada. Hubo abundancia de toda clase de ganado, dominando buenos precios y consiguiendo regulares transacciones.

—Han empezado los trabajos de las obras de la carretera en construcción de Santa Pau, por el punto conocido por *ca'n Bastóns*.

—A la edad de 75 años ha fallecido don Ginés Fontfreda. D. e. p.

Puigcerdá

El nuevo itinerario de trenes de la línea de San Juan de las Abadesas, perjudica á los habitantes de la cerdaña.

—Ha salido para Barcelona con su apreciable familia, después de haber permanecido una larga temporada en esta villa, el ilustrado doctor Moner.

—Ha nevado copiosamente en nuestra comarca, no pudiendo decirse gran cosa respecto á los sucesos de la semana última.

—El sábado próximo, la Asociación de las Hijas de Maria, celebrarán la fiesta de la Purísima Concepción, con brillantes funciones religiosas en esta iglesia parroquial.

—Los *maitres* de todos los pueblos de la cerdaña francesa, han dirigido instancia al Ministerio de Negocios extranjeros, protestando de las vejaciones de que son objeto sus administrados en la aduana de esta villa.

Ripoll.—Según impresiones que recojo de Campodón, Ribas, Campdevanol y San Juan las Abadesas, reina la mayor tranquilidad.

En esta población sucede lo propio.

REMITIDO

Señor don Vicente Boada y Boada.

Palamós.

(Continuación de la anterior)

Y dije por perturbador, si señor, tanto es así, que todo el mundo allá le aprecia á V.; pero le quieren lejos, muy lejos, por que no hay nadie que no recuerde, que quiso V. ser siempre «don Vicente el único» y para que se vea hasta donde alcanza la soberbia de V., voy á relatar un hecho histórico, por que está escrito, y es de los buenos. Por allá el año 1880, llegó á noticia de V. que en el país había logias masonicas, y no por que tenga V. condiciones ni carácter para ello, solo para curiosarse y ver de encumbrarse, quiso V. iniciarse en la masonería, y realmente se inició usted; yo tuve el *alto honor* de presentarle, en la Logia Unión de Gerona: luego se instaló Logia en Palamós y vino V. á formar parte de ella y ésta trajo V. la perturbación; ¿se acuerda V.? Farró, hombre digno, ilustrado, honrado á carta cabal, republicano federal, y liberal más que usted, quiso iniciarse, y V. le hizo una guerra injusta, desapiadada, por el solo delito de no ser santo de su devoción, por que en Calonge pintaba más que V., en fin, por que se sobrepuso á sus.... escentricidades.

¿V. no recuerda aquello de, «donde está Farró no cabe Boada y donde está Boada no cabe Farró»? A pesar de V., Farró fué masón, bueno ó malo que en esto no me meto; pero V. no lo fué bueno ni malo,

porque como viera V., que en masonería no podría prosperar, se largó V. por el foro, y como el perturbador desapareciera, hubo paz en la «Paz». No dirá V. que esto no sea verdad ¿verdad h.: Lincoln?

Y dejemos á don Vicente perturbador por ahora, que ya volveremos á ello, para posar á don Vicente soberbio. Salió V. de Calonge y cayó V. en esta villa, y en el seno de una familia respetable.... ¡ay! que de fatigas me vienen para abordar este asunto; pero, no déjalo Juan que sobre este particular, aquí todo el mundo sabe de que pié cojea don Vicente.

Al amparo de la buena sombra que le cobijaba, fué V. admitido en todas partes y naturalmente, se pasó V. con armas y bagajes del partido sagastino en que militaba, al entonces campo republicano democrático, y naturalmente, era lógico, que no entrase V. de soldado raso, se le permitió que entrara de capitán y por supuesto, con mando. Allí creyó V. encontrar campo abonado para sus aspiraciones y se dijo, aquí de mi talento: estos son todos tontos de capirote, y ésta manada de ganosos de que se me ha dado el mando, la manejaré á mi sabor y haré de ella cuanto á mí me plazca (que así estaba acostumbrado ha hacerlo mi hombre) y cátese á don Vicente con la aspiración de alcanzar un acta de diputado provincial, y se amalgamó por los directores de nuestra política una candidatura democrática-sagastina que naturalmente; fracasó, (como fracasará todo lo que toque éste señor, porque está predestinado) ¿Saben Vdes. á quien achacó don Vicente la culpa de su fracaso?, pues al señor Trill y á mí, y desde entonces data el rencor personal que me tiene don Vicente; ¿se van enterando Vdes? Naturalmente el hombre debía vengar su derrota y ¿de que manera pretendió hacerlo?, pues siendo alcalde, y nosotros con nuestro propósito de complacerle, aun conociéndole, le hicimos alcalde. Vino al ayuntamiento con la vara y aquella fué una época hecituosa para el *buen señor*: desempeñaba yo el cargo de secretario desde mucho tiempo á gusto de todo el mundo, mal que le pese á don Vicente, y puedo hacer constar que aun de sus parientes, y que yo en el desempeño de mi cargo, cumplí siempre como bueno y servi á todo el mundo lealmente sin distinción de personal, colores ni matices: esto puede atestiguarlo la villa toda; no obstante don Vicente debía demostrarme, que no me perdonaba la derrota (en la que no tuve parte) de su elección de diputado provincial, el buscaba, buscaba, y buscaba; siempre inútilmente, la manera de poder hacerme un cargo fundado ante el ayuntamiento, llegando hasta el extremo de convocar reuniones secretas en su domicilio; era yo entonces apoderado de la corporación, para el cobro de los intereses de las láminas (que el gobierno ha pagado siempre con retraso) y creyendo este señor, que yo utilizaba los intereses para mis necesidades particulares, no se pasaba trimestre, sin que él mismo, se dirigiera particularmente al director general del Tesoro en Madrid, y á la sucursal del Banco de España en Gerona, para ver si me cogía en un renuncio.

Esto lo hacía, naturalmente, solapadamente, sin dar cuenta á nadie, porque cara á cara, no hace él estas cosas, (porque vaya, que valiente lo es, esto lo tiene el hombre muy acreditado) y en cuanto pretendió hallar gazapos hallaba la luna, y naturalmente el hombre se desesperaba, de no poder dar con un pretexto cualquiera, que hiciera venir al suelo mi bien sentada reputación.

Así las cosas, éste *buen señor* jugó en la bolsa, perdió, hubo de liquidar, vender á prisa y corriendo su propiedad, le aquejó una grave enfermedad de *hipo* (1) por cuya causa y por hechos que conoce todo el mundo, dejó la vara; fundado en su mal estado de salud renunció el cargo de alcalde y concejal, no porque no fuese el alcalde que á mi me convenia sino porque el tenía necesidad de ausentarse porque no cabía en el seno de.... (aquí ponga el lector lo que le parezca mas propio y de seguro que no se equivocará) y hubo de largarse con la música á otra parte. Ya dije en otro párrafo, como se fué á la América del Sud, lo que hizo, y no pongo como vol-

(1) Singlot.

vió, por aquello de que en su viaje, todo se perdió inclusive.

V. y sus compinches señor Boada, han querido deshonrarme, dando á los vientos de la publicidad mil y uno trapaceros, y por lo tanto, como ya me lo han dicho ustedes todo, soy la única persona autorizada para ponerle á V. los puntos sobre las *ies*.

No se impacienten, pues, los que se tomen la molestia de leer estos renglones, que todo se andará, pues yo, con retórica ó sin ella, con sintaxis ó sinderisis, bien escrito ó mal escrito, he de decir cuanto me propongo, en defensa mía y atacando cara á cara.

Estos señores, han querido deshonrarme ante la opinión pública, y yo he de hacer que la opinión sepa quienes son los honrados, y cuente el señor Boada que yo no he de ir á buscar como él, la cooperación de nadie, que me ayude á escribir éstas epístolas, pues tengo en mi arsenal tal acopio de datos, que si no se cansan mis lectores de leerlos, como yo no me he de cansar en escribirlos, tienen tela para rato.

Puede ser que yo sea malo; pero tengo la completa seguridad de que los hay peores, porque yo hasta la fecha, no he tenido que ver nada con la justicia, y con respeto á esto que menciona V. de los expedientes que me han formado, todo el mundo sabe, y V. mas que nadie, lo que son expedientes administrativos, y por ahora los carros que tenía V. dispuestos, para el embargo de mis bienes, están tan tranquilos esperando la orden de don Vicente, y esto no pasa, mandando los míos, pues se han pasado Vdes. una temporadita, ejerciendo de ultra conservadores; pero el público, sus electores y los que no lo son, se han dado á engaño, y me parece que lo que es don Vicente.... *Tableau.*

Yo, don Vicente, como le digo, no he tenido en mi vida nada que ver con la justicia, ni he quemado documentos que podían causar estado en ciertas cosas, ni he falsificado, ni he variado el sentido de actas, ni documentos públicos; hay en el mundo quien ha hecho todo esto, ha tenido que ver con la justicia, un tribunal competente le ha juzgado y absuelto, le ha dado patente de honrado, y excelente ciudadano y

yo no dudo que lo es, si señor; pero la pasión política puede tanto, que un hombre es para sus correligionarios un ídolo mientras cumple la santa voluntad, del que *ordena y manda*, y ¡ay! de él, el día que quiera emanciparse, aquel día los que fueron sus amigos, le tratarán cual si fuera un criminal.

Y basta por hoy y hasta la próxima y que V. descanse, don Vicente.

JUAN FERRER QUINTANA.



Santoral.—*Día 6, jueves.*—San Nicolás de Bari arzobispo de Mira.—*Ayuno.*

7, viernes.—San Ambrosio obispo y doctor y Agatón mártir.—*Ayuno.*

8, sábado.—**LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA** patrona de España y sus Indias.

9, domingo.—**II de Adviento.**—Santa Leocadia virgen y mártir.—(I. P.)

10, lunes.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir.

11, martes.—San Dámaso papa español, y San Sabino obispo.

12, miércoles.—Santos Sinesio y Donato mártires y Santa Odila.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia del Hospital, y el domingo empiezan en la Iglesia de la Catedral, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

Corte de María.—Hoy jueves, día 6, se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El viernes, día 7, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El sábado, día 8, á Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

El domingo, día 9, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El lunes, día 10, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El martes, día 11, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores.

Y el miércoles, día 12, á Nuestra Señora la Merced, en los Dolores.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid	9'15 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona	9'15 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigcerdá, Ripoll y Olot.	5'30 » y 2 »	8'30 y 11 »
Bañolas	5'30 »	11 »
San Feliu de Guixols	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Estañol	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.

Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la principal, 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

Vinos
rancios
legítimos
del
Priorato

COLMADO
MASSA
CONFITERÍA
Rambla de la Libertad, n.º 24
Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

Federico Maresma
6, Abeuradors, 6.
Perfumería Novedades
Guantes Paraguas
Sombrillas Boquillas
Petacas Gemelos
Corbatas Cepillos
Calcetines Bastones
PRECIOS BARATÍSIMOS

L'UNIÓN
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
FUNDADA EN 1828
Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**
Capital social 10.000.000 de francos
Reservas 11.205.000 »
Primas á cobrar 79.650.334 »
Total 100.855.334 »
Capitales asegurados 17.272.202.816 »
Siniestros pagados 229.000.000 »
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GÉS.
Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

Jarabe de Hipofosfitos
GIMBERNAT
13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO
EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA
Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.
De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.
APRENDIZ
Se necesita uno en esta imprenta.

GUÍA DE GERONA

- Abogados**
Arturo Vallés, Portal Nou, 11.
Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
José Catalá, Auriga, 2, 1.º
José Peya, Platería, 13, 1.º
Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º
Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.
Agentes de negocios
Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º
Agentes de transportes
Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.
Artículos de escritorio
Eusebio Simó, Ciudadanos, 5
Banqueros
Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
Francisco Monsalvatje, Subida Puente, 1.
Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.
Cafés
Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
Jaime Torres, Pescaderías, 1.
José Norat, Rambla Libertad, 32.
Juan Vila, Constitución, 14.
Camiserías
José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

- Colmados**
Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.
Corredores de Comercio
José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª
Dentistas
Alfredo Ramiro, Progreso, 21, 1.º
Escribanos
Carlos Crehnet, plaza Correo, 4, 1.º
Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º
Fábricas de cemento
Noguer y compañía, Industria, 2.
Fábricas de cintas
Grober y comp.ª, calle del Progreso.
Fábricas de fideos
Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.
Fábricas de harinas
Encesa y compañía, carretera Barcelona.
Fábricas de jabones
Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.
Farmacias
Agustín Garriga, Platería, 29.
José Perez Xifra, Abeuradors, 2
Ferreterías
José Puig, Abeuradors, 7.
Fondas y restaurants
José Barris, Carmen 2, y 5.
José Briera, Nieve, 18.

- Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º
Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
Serra y Vidal, Albareda, 5.
Fundiciones
Gallard y compañía, Santa Eugenia, 28.
Planas, Flaquer y compañía, Industria.
Granos
Antonio Boxa, Carretera Barcelona, 1.
Imprentas
Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
José Franquet y Serra, Platería, 26.
Lencerías
Narciso Palli, Rambla Libertad, 33.
Maestros de obras
Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
José Martí, Independencia, 15, 3.º
Médicos
Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
Felipe Sanchez, Ciudadanos, 14, 1.º
Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º
Mercerías
Antonio Colodón, Constitución, 12.
Emilio Texidor, Besadó, 3.
Federico Maresma, Abeuradors, 6.
Modistas
Estrella Auguet, Platería.

- Notarias**
Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º
Peluquerías
Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.
Pintores
José Llapart, plaza San Francisco, 14.
Procuradores
Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
Federico Bassols, Progreso, 29, 1.ª
Profesores de piano
José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
Francisco Viada, Platería, 20, 2.º
Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º
Representaciones
José Begudá, Progreso, 18, 1.º
José García, Ballesterías
Manuel Cisa, Carmen, 46.
Societades
Casino Gerundense, Albareda, 7.
Fomento, plaza del Aceite, 2.
Veterinarios
José Gimbernat, Rutila, 13.
Vinos
José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.